



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo Universidad de Pamplona UNDEPTCUP

Comunicado

Fecha	Septiembre 09 de 2017
Asunto	Servicio de Salud en Pamplona

La organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo de la Universidad de Pamplona - UNDEPTCUP- considerando:

1. Que dentro del Plan de Gestión de la actual Junta directiva se encuentra el bienestar de los docentes como pilar fundamental en la búsqueda de “la dignificación de la labor docente”.
2. Que conceptos como la dignidad, el respeto, la autonomía y la libertad han sido mal interpretados por la ley 100 con la que se privatizó y abrió paso a la corrupción en el sector de la salud.
3. Que en los últimos años la entidad promotora de Salud (EPS) a la que la mayoría de los empleados de la Universidad están afiliados, ha cambiado de nombre en dos oportunidades como estrategia para mantenerse en el mercado, pero que en ninguno de estos procesos se ha logrado obtener una mejora en la eficacia y eficiencia de sus procesos.
4. Que la Universidad de Pamplona realiza puntualmente los respectivos descuentos por concepto de afiliación a salud y, de igual forma, estos dineros son entregados de manera inmediata a la respectiva EPS.
5. Que las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) son al final quienes atienden la mayor parte de los casos de los afiliados a las EPS, pero los pagos de sus servicios son demorados: por lo general más de tres meses
6. Que la Clínica Pamplona es una de las pocas IPS que ofrecen sus servicios de salud en la ciudad de Pamplona.
7. Que la Clínica Pamplona ha decidido no prestar sus servicios a los afiliados de Medimas, por la inexistencia actual de convenio con dicha EPS.
8. Que la ineficiencia de EPS Medimas ha llegado a tal extremo que nuestros afiliados docentes de la Universidad de Pamplona no tengan a donde recurrir, pues el Hospital San Juan de Dios está congestionado, lo que pone en riesgo en algunos casos la vida de los contribuyentes.

Exigimos

1. A la EPS Medimas garantizar la prestación del servicio de salud a todos nuestros afiliados, mediante la ampliación de su infraestructura y la inmediata firma de los convenios con la clínica Pamplona y otras entidades que presten los servicios de salud en la ciudad de Pamplona.
2. A las directivas de la Universidad de Pamplona realizar un estudio e invitación a otras EPS del país a ofrecer sus servicios en la ciudad de Pamplona, con lo cual cada uno de los contribuyentes al sistema de Salud tenga la libertad y autonomía en la escogencia de la mejor EPS, pues actualmente en Pamplona no hay alternativas.
3. Al gobierno municipal tomar las medidas necesarias para garantizar una digna atención en salud a todos los habitantes de nuestro municipio.
4. A todos los contribuyentes de la EPS Medimas, movilización frente a los derechos que constantemente son vulnerados por las EPS.
5. A la superintendencia de Salud realizar las intervenciones que consideren necesarias para garantizar un adecuado servicio en las pequeñas poblaciones como la ciudad de Pamplona.

De no contar con los servicios de calidad en el municipio de Pamplona se promoverá la desafiliación masiva a la actual EPS del colectivo de docentes de la institución.

No más de lo mismo, directivos de Medimas.

UNDEPTCUP